



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 3150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 362/2018-CCI

SALTA, 18 de octubre de 2018

Expte. 16.170/16

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2373/0, presentada por su Directora la Dra. Sosa, Marcela Beatriz.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 56 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 hasta el monto de \$19.882,16 (pesos diecinueve mil ochocientos ochenta y dos con 16/100) y solicitar el reintegro de \$3.917,84 (pesos tres mil novecientos diecisiete con 84/100) por presentar comprobantes a nombre de integrantes del Proyecto y por no presentar certificados de asistencia varios.

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 242/18 considera las observaciones realizadas por Área Contable subsanadas por Res. N° 100/18-CI en cuanto a comprobantes a nombre de integrantes y tomando vistas de la Nota N° 2189/18 mediante la cual la Dra. Sosa presenta los certificados de asistencia faltantes, aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: ciiec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 362/2018-CCI

Apoyo a la Investigación perteneciente al Año 2017 otorgado al Proyecto Tipo "A" N° 2373/0, bajo la Dirección de la Dra. Sosa por el monto de \$23.800 (pesos veintitrés mil ochocientos).

Que en la Décima Reunión Ordinaria de fecha 03 de octubre de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Reunión Ordinaria del día 03 de octubre de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2373/0, presentada por su Directora la Dra. Sosa, Marcela Beatriz, DNI N° 13.701.471, por el monto de \$23.800 (pesos veintitrés mil ochocientos).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dra. MARIELA EINC
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa